 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Fecha de vigencia: 01/05/2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión: 003
		Página: 1 de 5

INFORMACIÓN GENERAL	
Contrato No:	058 DE 2026
Objeto:	"REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REVISIÓN GENERAL Y LIMPIEZA), DIAGNÓSTICO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE DOS (2) ALCOHOSENSORES MARCA INTOXIMETERS INC., MODELO AS V XL, Y SUS RESPECTIVAS IMPRESORAS MARCA MARTEL, DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO (IDTQ)."
Contratista:	SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
No. De identificación del contratista:	860000888-3
Supervisor (Nombre completo y cargo):	JOHAN GUSTAVO CALDERÓN TAPASCO - TÉCNICO ADMINISTRATIVO PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL
VALOR DEL CONTRATO	
Forma de pago:	El Instituto Departamental de Tránsito del Quindío cancelará el valor total del contrato, incluido el valor de la presente adición, en UN (1) SOLO PAGO, una vez se haya cumplido con la totalidad del objeto contractual principal, se realice la entrega material de los insumos y consumibles adicionados, y se reciban los equipos y certificados a entera satisfacción.
Valor inicial del contrato:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$ 4.998.000)
Valor de la adición (Si aplica):	UN MILLON QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 1.524.390)
Valor total del contrato:	SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 6.522.390)
VIGENCIA DEL CONTRATO	
Fecha de Inicio:	DOCE (12) DE MAYO DE 2026
Fecha de terminación:	ONCE (11) DE JUNIO DE 2026
Plazo de Ejecución inicial:	UN (01) MES
Plazo de la prórroga o adición (Si aplica):	NO APLICA
Plazo de ejecución final:	UN (01) MES
CESIÓN	
Fecha efectiva de la cesión del contrato (Si aplica):	NO APLICA
Plazo de ejecución cedido (Si aplica):	NO APLICA
Valor de la cesión (Si aplica):	NO APLICA

FECHA DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
		2026	06
En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades No. 01 realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.			
PERIODO INFORMADO	Del 12 de Mayo al 11 de Junio de 2026		



INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL
QUINDÍO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: FO-AJ-PGJ-001

Fecha de vigencia:
01/05/2024

Versión: 003

Página: 2 de 5

NO.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIAS / PRODUCTOS	OBSERVACIONES
1	Realizar el mantenimiento preventivo, diagnóstico técnico y limpieza profunda de los componentes internos y externos de dos (2) alcohosensores marca Intoximeters Inc., modelo AS V XL, y dos (2) impresoras marca Martel, garantizando la eliminación de residuos y la correcta operatividad de los múltiples de comunicación.	Revisión general, limpieza de instrumento e impresora, limpieza de múltiple. SE ENTREGAN DOS REPORTES DE MANTENIMIENTO.	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.
2	Ejecutar la calibración de los alcohosensores utilizando el método de gas seco en tres (3) puntos de control específicos (15 mg/100mL, 74 mg/100mL y 200 mg/100mL), asegurando que los resultados se ajusten a los rangos de tolerancia y precisión exigidos por la normativa técnica nacional.	Servicio de calibración aplicando el método de gas seco en 3 puntos aproximados: 15 mg/100mL., 74 mg/100mL., 200 mg/100mL. SE ENTREGAN 2 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ÚNICOS ORIGINALES	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.
3	Proveer e instalar dos (2) cargadores originales para impresora Alco-Sensor V y dos (2) cargadores universales que incluyan cuatro (4) baterías 2AA recargables de alta capacidad cada uno, verificando su compatibilidad y correcto ciclo de carga con los equipos del Instituto.	Se realiza instalación de dos (2) cargadores para impresora, instalación de dos (2) cargadores universales con cuatro (4) baterías 2AA recargables, revisión impresora y transferencia de datos entre instrumento e impresora.	INFORME DE ACTIVIDADES.	El contratista cumplió con la obligación contractual.
4	Realizar la actualización y ajuste de los parámetros de fecha y hora en los dispositivos, así como la verificación exhaustiva de los sistemas de transferencia de datos entre el alcohosensor y la impresora.	Se realiza ajuste de fecha y hora y verificación de funcionamiento de los equipos.	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.
5	Entregar, por cada equipo intervenido, el certificado de calibración vigente con sus respectivos resultados de medición y un informe técnico detallado que describa el diagnóstico inicial, las actividades realizadas y las recomendaciones de uso.	Se entrega certificado de calibración original. N°0169-51026 - N°0170-51026	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.



INSTITUTO
DEPARTAMENTAL
DE TRÁNSITO DEL
QUINDÍO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA

Código: FO-AJ-PGJ-001


Fecha de vigencia:
01/05/2024

NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Versión: 003

Página: 3 de 5

6	Garantizar la idoneidad del servicio prestado y la calidad de los accesorios suministrados, respondiendo por cualquier desajuste técnico o defecto en los bienes entregados dentro del periodo de garantía establecido.		INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.
7	Retornar los equipos, accesorios e instrumentos al Instituto en condiciones de embalaje óptimas (cajas, estibas o protecciones especiales) que aseguren la protección de la integridad física y electrónica de los elementos durante su traslado.	Se enviaron los equipos al IDTQ, cumpliendo con los parámetros de protección para asegurar su transporte.	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.
8	Asegurar que los procedimientos de calibración y mantenimiento se realicen bajo estándares certificados, permitiendo la trazabilidad y validez jurídica de las pruebas de embriaguez realizadas por la autoridad de tránsito.	El procedimiento de calibración de alcohosensor es por método de aire espirado P-02-004 v04. Las mediciones realizadas son trazables al sistema internacional de unidades (SI). Adicionalmente fueron utilizados instrumentos para medición de las magnitudes de influencia, cuya trazabilidad al SI es garantizada a través de calibraciones realizadas en laboratorios acreditados ISO/IEC 17025:2017.	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.
9	Acreditar durante la ejecución del contrato y para el trámite de pago, el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales (cuando aplique), conforme a la ley vigente.	Se adjuntan al informe planilla de seguridad social	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.
10	Mantener absoluta reserva sobre la información técnica o administrativa del IDTQ a la que tenga acceso con ocasión del mantenimiento de los equipos de control operativo.	Se tiene reserva absoluta de acuerdo a la obligación.	INFORME DE ACTIVIDADES	El contratista cumplió con la obligación contractual.

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO</p>	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha de vigencia: 01/05/2024
		Versión: 003
		Página: 4 de 5


11	<p>En virtud de la presente adición en valor y alcance, el CONTRATISTA se obliga expresamente para con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO (IDTQ) a suministrar y entregar materialmente los siguientes insumos y consumibles para garantizar la operatividad de los equipos de medición de alcoholemia:</p> <p>✓ Quinientas (500) boquillas desechables en empaque individual, para uso exclusivo en alcohosensores modelo Alco-Sensor V XL. ✓ Diez (10) rollos de papel compatibles para impresora marca Martel.</p> <p>Parágrafo: El contratista garantiza que los insumos entregados son de óptima calidad, se encuentran en su empaque original para preservar las condiciones de higiene e inocuidad de las pruebas, y su entrega se realizará de manera inmediata tras la legalización del presente documento modificadorio, a entera satisfacción de la supervisión de la entidad.</p>	<p>Se realiza la entrega de 500 boquillas desechables para AS V XL y 10 rollos de papel para impresora MARTEL de AS V XL.</p>	INFORME DE ACTIVIDADES	<p>El contratista cumplió con la obligación contractual.</p>
----	--	---	-----------------------------------	--

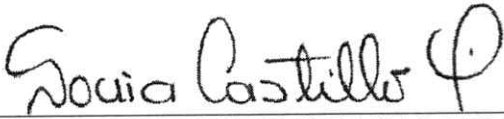
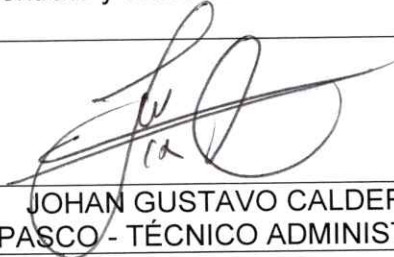
ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$	4.998.000
Adición	\$	1.524.390
Valor Acta No 1	\$	6.522.390
Valor a pagar en la presente Acta No. 1	\$	6.522.390
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$	0

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Entidad en donde se realiza el pago.	BANCO DE BOGOTÁ	VALOR TOTAL DEL APORTE	\$9.426.600
Planilla No.	6022217429	Pago de pensión	\$5.800.600
	De: MAYO DE 2026	Pago de salud	\$ 1.702.200

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha de vigencia: 01/05/2024
		Versión: 003
		Página: 5 de 5

Periodo cotizado	Hasta: JUNIO DE 2026	Pago de ARL y Parafiscales	\$1.923.800
ANEXOS:		Marque con X	
Planilla de pago de Seguridad Social Integral		X	
Recibo de pago de Seguridad Social Integral		N/A	
Evidencias de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato		X	
Cuenta de cobro o Factura		X	
Formato de retención en la fuente		N/A	
Para la primera cuenta: Certificado bancario, RUT actualizado, certificado de afiliación de salud, pensión y ARL.		X	
Para la última cuenta: Formato Pago de seguridad social (solo para la última cuenta de cobro si no ha realizado el pago del periodo reportado) y CD con las evidencias de cada uno de los informes presentados.		N/A	
Otros:		N/A	
OBSERVACIONES: En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: PARCIAL ___ TOTAL <u>X</u>			
Firma			
Nombre	SONIA JANNETH CASTILLO MUNEVAR Representante legal	JOHAN GUSTAVO CALDERÓN TAPASCO - TÉCNICO ADMINISTRATIVO	
	Contratista	Supervisor	



RES. DIAN No.18764098307031 FECHA: 2025/09/08 NUM.AUTORIZADA DEL S-3. 001 AL S-6.000. Vigencia 24 meses FACTURACION ELECTRONICA
NO SOMOS AUTORETENEDORES, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, ACTIVIDAD ECONOMICA 204, 304 CIU 4659 - 7490, PARA EFECTOS DE ICA BOGOTA.

Sr. (es): INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
C.C. ó Nit.: 890001536-1
Dirección: VIA ARMENIA CIRCASIA KM 1 DOBLE CALZADA
Teléfono: 67498753
Ciudad: CIRCASIA
Remisión: RM N° MA-086

Vendedor : SARAVIA BRAVO S.A.S.
Forma de Pago: CREDITO 30 DIAS
Medio de Pago: TRANSFERENCIA
Fecha de Expedición: 2026-06-11 10:46:36-05:00
Fecha : JUNIO 11 DE 2026
Vencimiento : JULIO 11 DE 2026
O.D.C.O. PEDIDO CONTRATO N° CPS-058-2026

www.saraviabravo.com

Página 1 de 1

ITEM	REF	DESCRIPCION	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
		CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 058 DE 2026			
		AS V XL N° 020425, IMPRESORA MARTEL N° 210432779			
		AS V XL N° 020426, IMPRESORA MARTEL N° 210432936			
1		MANTENIMIENTO ALCOHOLÍMETROS	2.00	\$1,080,000.00	\$2,160,000.00
2		CALIBRACIÓN ALCOHOLÍMETROS	2.00	\$1,020,000.00	\$2,040,000.00
3	23-0160-00	BOQUILLAS DESECHABLES AS V XL	500.00	\$2,500.00	\$1,250,000.00
4	1-40-15-56ESP	ROLLOS DE PAPEL PARA IMP. MARTEL DE AS V XL	10.00	\$3,100.00	\$31,000.00

Total Items 4

SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE

VALOR BRUTO	\$ 5,481,000.00
DESCUENTO	\$ 0.00
IVA	\$ 1,041,390.00
TOTAL FACTURA	\$ 6,522,390.00
RETEFUENTE	\$ 0.00
RETE-IVA	\$ 0.00
RETE-ICA	\$ 0.00
ANTICIPO	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 6,522,390.00

RECIBIMOS LOS PRODUCTOS :

Nombre :

FIRMA :



CUFE fdbd94aa126415daa6f1ce874581e28cedc5eac936e750f4d4ee3489f94f73cf80f27c37b7eb5c1a849f9d515f4d8836

PROASISTEMAS NIT. 800042928 SOFTWARE HELISA - PROVEEDOR TECNOLOGICO ATEB COLOMBIA SAS NIT. 900.965.992-7

Esta Factura se asimila en todos sus efectos a la Letra de Cambio según artículos 774 - 671 y demás normas concordantes del Código de Comercio.

Si esta Factura no es cancelada en su fecha de vencimiento ocasionará intereses autorizados por la Superintendencia Bancaria de acuerdo con el Artículo 884 del Código de Comercio.

FAVOR CONSIGNAR EN CTA. CORRIENTE No. 054074885 DEL BANCO DE BOGOTA A NOMBRE DE SARAVIA BRAVO S.A.S. Y ENVIAR SOPORTE DE PAGO AL CORREO ELECTRONICO (contabilidad@saraviabravo.com)

Régimen Común Registro de Vendedores No. 03-0005-14

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860000888
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		SARAVIA BRAVO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 6 # 116-30 OF. 303-304 TELÉFONO:	6296494
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de otros
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6022217429	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN:
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	OTROS SUBSISTEMAS:
DÍAS DE MORA:	0	DÍAS DE MORA:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/06/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 320.000
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	3	\$ 2.115.200
8002248088	230301	230301-PORVENIR	8	\$ 3.365.400
SUBTOTAL:			12	\$ 5.800.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1	\$ 152.600
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	8	\$ 1.090.200
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	\$ 158.000
9001562642	EPS037	EPS037-NUOVA EPS	1	\$ 74.800
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSA S.A	1	\$ 142.600
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	\$ 84.000
SUBTOTAL:			14	\$ 1.702.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600135703	CCF21	CCF21-CAFAM	14	\$ 1.702.200
SUBTOTAL:			14	\$ 1.702.200
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002281753	14-25	14-25-COLMENA	14	\$ 221.600
SUBTOTAL:			14	\$ 221.600

VALOR SIN MORA:	\$ 9.426.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 9.426.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE
 TIPO IDENTIFICACION: NIT, NÚMERO DE IDENTIFICACION: 602221429
 NOMBRE RAZÓN SOCIAL: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, DEPARTAMENTO: BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL
 DIRECCIÓN: CRA 6 # 118-20 OF. 303-304, TELÉFONO: 36282652
 TIPO EMPRESA: EMPLEADOR, CLASE APORTANTE: BAJEROS DE 200 COTIZANTES
 FORMA DE PRESENTACIÓN: PLANILLA UNICO, ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de otros tipos de mercancías
 APORTANTE EXONERADO PAGO MONTE SALUD, SEMA E ISAF (REFORMA TRIBUTARIA): SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA
 NÚMERO PLANILLA: 80000088, TIPO DE PLANILLA: 602221429
 PERÍODO COTIZACIÓN: mayo AÑO 2028, PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: mayo AÑO 2028
 FECHA PAGO: 20280602, NÚMERO AUTORIZACIÓN: 20280602

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RESERVA		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		VALOR PAGADO
			NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	
25-14	25-14 COL PENSIONES		3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	\$ 3.365.600
25001	25001-PROTECCIÓN		3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	\$ 3.365.600
25001-1	25001-1-PORVENIR		3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	3	\$ 1.155.200	\$ 3.365.600
SUB-TOTALES:													\$ 3.365.600

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RESERVA		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		VALOR PAGADO
			NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR			
EP9007	EP9007-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9008	EP9008-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9009	EP9009-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9001	EP9001-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9002	EP9002-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9003	EP9003-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9004	EP9004-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9005	EP9005-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
EP9006	EP9006-FAMILIAR		1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
SUB-TOTALES:													\$ 10.000.000

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RESERVA		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		VALOR PAGADO
			NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR			
14-25	14-25-COLMENA		14	\$ 21.166	14	\$ 21.166	14	\$ 21.166	14	\$ 21.166	14	\$ 21.166	\$ 21.166
SUB-TOTALES:													\$ 21.166

CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RESERVA		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		TOTAL APORTES A OTRAS CATEGORÍAS		VALOR PAGADO
			NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR	NA. COTIZANTES	VALOR			
CCF21	CCF21-CAFAM		14	\$ 1.702.200	14	\$ 1.702.200	14	\$ 1.702.200	14	\$ 1.702.200	14	\$ 1.702.200	\$ 1.702.200
SUB-TOTALES:													\$ 1.702.200

N° IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO	SALDO	TIPO DE	BANCO	TIPO DE	COTIZANTE	VALOR	PENSIÓN		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		RESERVA		OTRAS CATEGORÍAS		TOTAL	DESCUENTO	VALOR PAGADO				
									ADMIN	BC	INDICADOR	TAMPA	ADMIN	BC	ADMIN	BC	ADMIN	BC				ADMIN	BC		
1	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200			
2	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200			
3	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200		
4	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	
5	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	
6	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	
7	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	
8	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200
9	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200
10	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200
11	200301-1	200301-1	\$ 1.155.200	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	PROVENIR	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200	\$ 1.155.200
SUB-TOTALES:																						\$ 10.000.000			



SaraviaBravo
TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD VIAL

ANEXO No. 3A

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

Ana María Perdomo Guzman identificada con cédula de ciudadanía N°28.698.051, y con tarjeta profesional 137916-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de Saravia Bravo S.A.S. identificada con el NIT 860.000.888-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 días del mes de junio de 2026.

Firma

Nombre de quien certifica: Ana Maria Perdomo Guzman

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2527509188009400

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANA MARIA PERDOMO GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28698051 de DOLORES (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 137916-T^{SI} tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



137916-T

ANA MARIA PERDOMO GUZMAN
C.C. 28698051

RES. INSCRIPCION 308 DEL 27/11/2008
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN



272879

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

147892

Identificación Pública S.A. 180942/0119

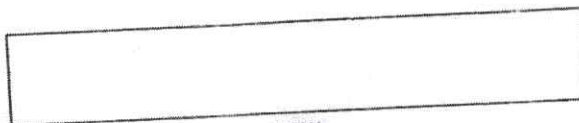
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.698.051**
PERDOMO GUZMAN

APELLIDOS
ANA MARIA

NOMBRES

Ana Maria B
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-1969**

DOLORES
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-DIC-1987 DOLORES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00168024-F-0028698051-20090810 0014760576A 4 1360107229

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SARAVIA BRAVO S.A.S identificado(a) con NITPJ 8600008883 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE CC Cuentas comerciales No. 054074885 desde el 25 de mayo de 2005, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 09 de junio de 2026, a solicitud del interesado

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141241326440



(415)7707212489984(8020) 000014124132644 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 0 0 8 8 8 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 6 116 30 OF 303 304 BRR USAQUEN

42. Correo electrónico

info@saraviabravo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 6 2 9 6 4 9 4

45. Teléfono 2

6 0 1 6 2 9 6 5 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		
4 6 5 9	1 9 9 3, 1 2 2 9	7 4 9 0	2 0 1 0 0 9, 1 5	6 2 0 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	4	1	9	4	2	4	8	5	2	5	5							
03- Impuesto al patrimonio						19- Productor de bienes y/o servicios exen																				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario						42- Obligado a llevar contabilidad																				
07- Retención en la fuente a título de renta						48- Impuesto sobre las ventas - IVA																				
08- Retención timbre nacional						52- Facturador electrónico																				
09- Retención en la fuente en el impuesto						55- Informante de Beneficiarios Finales																				
10- Obligado aduanero																										
14- Informante de exogena																										

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

D

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141241326440



(415)7707212489984(8020) 000014124132644 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 8 8 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 | 63. Formas asociativas 1 2 | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | 65. Fondos | 66. Cooperativas | 67. Sociedades y organismos extranjeros | 68. Sin personería jurídica | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	2 3 3 3	1 3 9	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 5 7 0 7 1 2	2 0 0 9 0 8 2 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 5 7 0 7 1 9	2 0 0 9 0 9 0 4	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 1 2 2 4	1 1 2 2 4	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 5 7 0 7 1 2		
81. Hasta	2 0 5 7 0 7 1 2		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

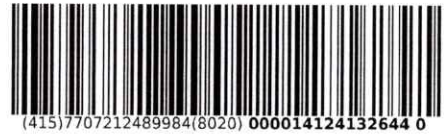
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141241326440



(415)7707212489984(8020) 000014124132644 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 8 8 | 6. DV 3 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 8 0 8 3 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 9 1 5 1 8 1 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido SARAVIA		105. Segundo apellido RESTREPO		106. Primer nombre ANDRES	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 7	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 5 2 0 6 3 4 1 4		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido CASTILLO		105. Segundo apellido MUNEVAR		106. Primer nombre SONIA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141241326440



(415)7707212489984(8020) 000014124132644 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 0 0 8 8 8 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 1 5 1 8 1 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. DV	116. Nacionalidad 1 6 9
	115. Primer apellido SARAVIA	116. Segundo apellido RESTREPO	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 9 0 4	123. Fecha de retiro		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad		
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres		
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141241326440

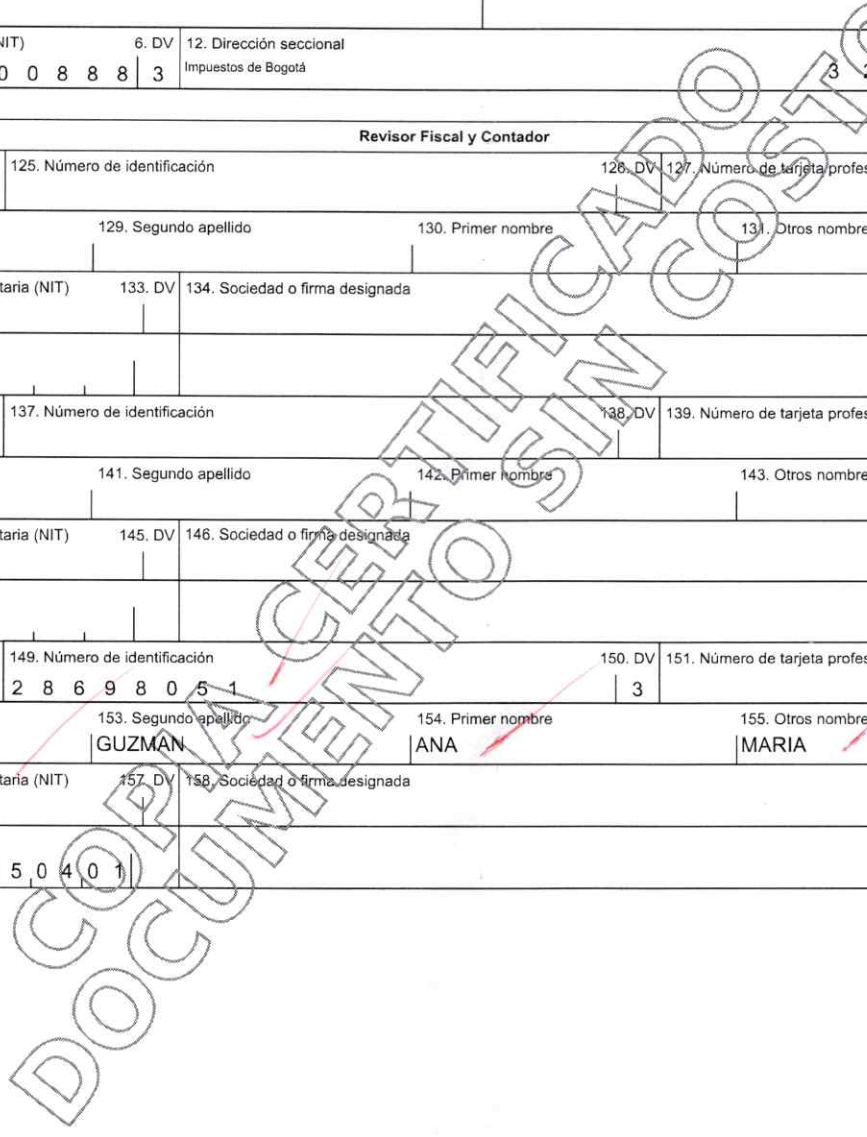


(415)7707212489984(8020) 000014124132644 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 0 8 8 8	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 2 8 6 9 8 0 5 1	150. DV 3	151. Número de tarjeta profesional 1 3 7 9 1 6 T
	152. Primer apellido PERDOMO	153. Segundo apellido GUZMÁN	154. Primer nombre ANA	155. Otros nombres MARIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 4 0 1			



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58
Recibo No. 0226027867
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Nit: 860000888 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00011224
Fecha de matrícula: 28 de marzo de 1972
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 6 116 30 Of 303 - 304
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@saraviabravo.com
Teléfono comercial 1: 6296494
Teléfono comercial 2: 6296393
Teléfono comercial 3: 6296506

Dirección para notificación judicial: Cr 6 116 30 Of 303 - 304
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sonia.c@saraviabravo.com
Teléfono para notificación 1: 6296494
Teléfono para notificación 2: 6296393
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


Mario
Fernando
Avila
Crisáncho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58
Recibo No. 0226027867
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 2333, Notaría 3 Bogotá, el 12 de julio de 1.957, inscrita el 19 de julio de 1.957 bajo el No. 37661, del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada denominada: "SARAVIA BRAVO LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 139 de Junta de Socios del 25 de agosto de 2009, inscrita el 4 de septiembre de 2009 bajo el número 01324297 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: SARAVIA BRAVO LTDA, por el de: SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Por Acta No. 139 de Junta de Socios del 25 de agosto de 2009, inscrita el 4 de septiembre de 2009 bajo el número 01324297 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Limitada a por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

A. Compraventa, representación de equipos y sistemas de comunicaciones en general, realizar su instalación, mantenimiento y la operación de los mismos, bien sea por concesión o por licencia. B. Compraventa distribución, arriendo, servicios y demás actividades similares, de equipos de radares de velocidad y alcoholímetros, C. Importar, comercializar, distribuir equipos y servicios de vigilancia y seguridad privada. D. Representar equipos para obras hidráulicas tales como palas, dragas, bombas, comprar y vender los mismos equipos instalarlos y mantenerlos. Así mismo, representar firmas nacionales y extranjeras que se dediquen a trabajos de dragado y limpieza de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58

Recibo No. 0226027867

Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

canales, ríos, represas, lagunas, lagos y ensenadas, representar casas extranjeras y/o contratistas fabricantes de equipos para la exploración, perforación y explotación del petróleo, así como su tratamiento, refinación y transporte. E- Ejecutar a nombre propio o en representación de terceros obras de ingeniería civil. D- Venta y distribución de máquinas para procesamiento de datos, la duplicación de máquinas para procesamiento de datos, la duplicación de CD-R e impresión sobre la superficie de CD-R, con capacidad de duplicar información, sonido y video. Servicio de duplicación e impresión de CD-R, duplicación de CD-R musicales y comercialización de los mismos. E- Venta y distribución de equipos de seguridad industrial, salud y transporte, sus accesorios y repuestos F- Adquirir y enajenar a cualquier título oneroso, toda clase de bienes ya sean muebles, semovientes o inmuebles, corporales o incorporables; G- Celebrar en relación con dichos bienes toda clase de contratos o convenciones comerciales o civiles; H- Representar casas o compañías nacionales o extranjeras; I- Exportar o importar de toda clase de mercancías; Tomar dinero a título de mutuo, con garantía específica de sus bienes muebles o inmuebles o sin ella; K- Celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, así como también cualesquiera operaciones bancarias; L- Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, avalar, cancelar, o pagar instrumentos negociables y otros efectos de comercio o aceptarlos en pago; M- Formar y organizar compañías, asociaciones o empresas que tengan objetos iguales o semejantes a los de la sociedad. N- Suscribir acciones o tomar intereses en las indicadas compañías, asociaciones o empresas en la calidad de socio de responsabilidad limitada, pero en ningún caso en el carácter de socio colectivo, O -Incorporarse en los negocios de cualquiera de las indicadas compañías, asociaciones o empresas. P- Fusionarse con otra u otras compañías; Q- Y en general, hacer en cualquier parte sea en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones comerciales, industriales o civiles sobre muebles o inmuebles, que sean necesarias o convenientes al logro de los fines que la sociedad persiguen o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades y las de las empresas en que tengan interés, o que de manera directa o indirecta se relacionen con el objeto social, tal como queda determinado. No obstante, lo anterior, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial y civil lícita. R- Calibración de alcoholímetros y de dispositivos para medir velocidad S- Importar, comercializar, distribuir reactivos de diagnóstico in vitro. T- Compra, venta, comercialización de equipos, productos, materiales, herramientas, dispositivos de señalización,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58
Recibo No. 0226027867
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

dispositivos de identificación, dispositivos de control de productos para la señalización vial, carpas, productos adhesivos, productos reflectivos, productos para impresión, impresión digital, papeles autoadhesivos, cintas adhesivas, sensitivas, a presión, cintas en general, productos para seguridad industrial y vial.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$1.000,00*** CAPITAL SUSCRITO ***Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$1.000,00*** CAPITAL PAGADO ***Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50.000,00
Valor nominal : \$1.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un Gerente, quien tendrá un (1) solo suplente denominado Primer Suplente del Gerente, quien lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el Gerente y dos suplentes quienes tendrán las siguientes facultades: I) Administrar la sociedad y tener el uso exclusivo de la razón social. J) Representar legalmente a la sociedad en juicio y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58
Recibo No. 0226027867
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fuera de juicio ante cualesquiera personas naturales o jurídicas o ante cualesquiera autoridades de cualquier orden. K) Celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, incluyendo la facultad de transigir, sin limitación alguna por razón de la naturaleza. L) Manejar los fondos sociales, verificar cobros o pagos, girar, cancelar, gravar, enajenar toda clase de títulos valores o valores inmobiliarios. M) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a sus reuniones ordinarias o extraordinarias. N) Presentar a la Asamblea General de Accionistas los balances y cuentas de fin de ejercicio con sus respectivos anexos. O) Crear y proveer los cargos que necesite la sociedad fijándoles funciones y asignaciones, y removerlos empleados de la sociedad, y P) Las demás que por su naturaleza o de acuerdo a la ley, los reglamentos o los estatutos le correspondan.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 139 del 25 de agosto de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2009 con el No. 01324297 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Andres Saravia Restrepo	C.C. No. 79151810

Por Acta No. 25 del 6 de marzo de 2026, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2026 con el No. 03356840 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente	Del Sonia Janneth Castillo Munevar	C.C. No. 52063414

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
----------------	-------	---------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58
 Recibo No. 0226027867
 Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2686	11-VII	-1.962	2 BTA.	54188	-26-VII-1.962
5944	23- XI	-1.972	2 BTA.	6344	- 6-XII-1.972
4447	25-VII	-1.979	4 BTA.	73153	-30-VII-1.979
890	12-III	-1.980	3 BTA.	84131	- 6- V -1.980
427	30- VI	-1.981	26 BTA.	103010	-16-VII-1.981
1554	10- X	-1.986	26 BTA.	199369	-21- X-1.986
1982	26-VII	-1.991	26 BTA.	335055	-5-VIII-1.991

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001776 del 31 de agosto de 1998 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00647908 del 3 de septiembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0000261 del 29 de febrero de 2000 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	00718885 del 6 de marzo de 2000 del Libro IX
Acta No. 139 del 25 de agosto de 2009 de la Junta de Socios	01324297 del 4 de septiembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 2 del 2 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01914517 del 24 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 5 del 2 de febrero de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02076240 del 30 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 6 del 6 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02010502 del 13 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 07 del 5 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02029620 del 22 de octubre de 2015 del Libro IX
Acta No. 18 del 11 de agosto de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02733799 del 13 de agosto de 2021 del Libro IX
Acta No. 20 del 9 de febrero de 2023 de la Accionista Único	02942358 del 8 de marzo de 2023 del Libro IX
Acta No. 25 del 6 de marzo de 2026 de la Accionista Único	03356839 del 13 de marzo de 2026 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58
Recibo No. 0226027867
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 7490
Otras actividades Código CIIU: 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.095.008.304

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 11:57:58
Recibo No. 0226027867
Certificado sin costo para afiliado

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 22602786797DEB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 17 de abril de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



Saravia Bravo S.A.S.

REPORTE DE MANTENIMIENTO

CÓDIGO:	F-03-005
VERSIÓN:	06
FECHA:	2018-06-05

CONSECUTIVO DE MANTENIMIENTO:	129-51026	FECHA DE ENTRADA:	2026-03-05	FECHA DE MANTENIMIENTO:	2026-03-05
-------------------------------	-----------	-------------------	------------	-------------------------	------------

DATOS DEL EQUIPO

INSTRUMENTO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	IMPRESORA:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
MARCA:	INTOXIMETERS INC.	MODELO:	MARTEL
MODELO:	AS V XL	No. SERIE:	210423779
Nº DE SERIE:	020425		

REPORTE DEL CLIENTE

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN.

DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTO FUNCIONANDO CORRECTAMENTE Y SIN BATERÍAS 2AA. IMPRESORA MARTEL NO TRAE BATERÍAS 2AA RECCARGABLES NI CARGADOR.

DATOS MATERIAL DE REFERENCIA UTILIZADO

PRESIÓN ATMOSFÉRICA:	749,76	hPa	VALOR ANALIZADO M.R.:	0,75 g/L
----------------------	--------	-----	-----------------------	----------

VERIFICACIÓN INICIAL:	72	mg/100mL	AJUSTE:	N/A	mg/100mL
-----------------------	----	----------	---------	-----	----------

ACTIVIDADES REALIZADAS

REVISIÓN GENERAL, LIMPIEZA DE INSTRUMENTO E IMPRESORA, LIMPIEZA DE MÚLTIPLE, INSTALACIÓN DE CARGADOR PARA IMPRESORA, INSTALACIÓN DE CARGADOR UNIVERSAL CON BATERÍAS 2AA RECARGABLES PARA IMPRESORA, REVISIÓN IMPRESORA, CARGADOR, BATERÍAS Y TRANSFERENCIA DE DATOS ENTRE INSTRUMENTO E IMPRESORA: FUNCIONANDO CORRECTAMENTE, AJUSTE DE FECHA Y HORA, VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.

REPUESTOS

CANT.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	1-13-00-00	CARGADOR IMPRESORA MARTEL
1	1-15-09-806	CARGADOR UNIVERSAL CON BATERÍAS 2AA RECARGABLES

OBSERVACIONES

CARGAR IMPRESORA MARTEL DURANTE 6 HORAS CONTINUAS. SE RECOMIENDA MANTENER CARGADA LA IMPRESORA CON EL FIN DE EVITAR DAÑOS Y GARANTIZAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

TÉCNICO RESPONSABLE

NOMBRE:	MAURICIO MARTINEZ
CARGO:	LÍDER DE MANTENIMIENTO

Mauricio Martinez C.



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LABORATORIO DE SARAVIA BRAVO S.A.S.

N° 0169-51026

*INFORMACIÓN DEL CLIENTE:

Razón Social: Instituto Departamental De Tránsito del Quindío
 Nit/Cédula: 890.001.536-1
 Dirección: km 1 Doble Calzada Armenia - Pereira, Intersección Vial La Cabaña Circasia, Quindío
 Ciudad, Departamento, País: Circasia, Quindío, Colombia
 Teléfono: 313 622 8962
 Nombre del Contacto: Johan Gustavo Calderón Tapasco
 Correo Electrónico: jcalderon@idtq.gov.co

*INSTRUMENTO CALIBRADO:

Instrumento: Alcoholímetro
 Fabricante: Intoximeters Inc.
 Modelo: AS V XL
 Número Serial: 020425
 Resolución: 1 mg/100mL

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: Comparación directa entre la lectura del instrumento y el Material de Referencia Certificado (Gas seco), validado internamente.

PROCEDIMIENTO APLICADO: Procedimiento de calibración de alcoholímetros del método de aire espirado P-02-004 V04.

TRAZABILIDAD METROLÓGICA:

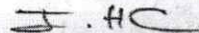
Las mediciones realizadas son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI). Adicionalmente fueron utilizados instrumentos para medición de las magnitudes de influencia, cuya trazabilidad al SI es garantizada a través de calibraciones realizadas en laboratorios acreditados ISO/IEC 17025:2017. Los materiales de referencia certificados ISO/IEC 17025:2017 e ISO 17034:2016 son producidos por Airgas USA, LLC., y se identifican en la siguiente página.

FECHA DE RECEPCIÓN: 2026-05-15 **FECHA DE CALIBRACIÓN:** 2026-05-19

FECHA DE EMISIÓN: 2026-05-20

LUGAR DE CALIBRACIÓN: La calibración se realizó en las instalaciones de Saravia Bravo S.A.S., ubicadas en la Carrera 6 # 116-30 oficina 303-304.

AUTORIZÓ:



José Castañeda

Director Técnico de Laboratorio

Esta información fue suministrada por el cliente y el laboratorio no se hace responsable de la misma.

Los resultados emitidos por el Laboratorio de Calibración de Saravia Bravo S.A.S., corresponden únicamente al instrumento calibrado que se relaciona en el presente certificado y las condiciones ambientales del momento en que se realizaron las mediciones.

El laboratorio no se hace responsable por el uso inadecuado del instrumento calibrado.

Se prohíbe la reproducción parcial de este certificado sin la respectiva aprobación del Laboratorio de Saravia Bravo S.A.S.
Este documento es válido con la firma y sello seco.

Carrera 6 No. 116-30 Oficina 303-304. Tels. 6296494/6296506/6296393. E-mail: calibracion@saraviabravo.com

Web: www.saraviabravo.com

Bogotá, Colombia

ISO/IEC 17025:2017
16-LAC-001**CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN****LABORATORIO DE SARAVIA BRAVO S.A.S.****N° 0169-51026****MATERIALES DE REFERENCIA CERTIFICADOS**

Material de Referencia (MRC) :	MRC 1	MRC 4	MRC 6
Lote:	AG429105	AG427901	AG525402
Número de Tanque:	5	5	6
Concentración equivalente en mg/100 mL según la presión atmosférica del momento de la calibración en el laboratorio aplicando factor de conversión 2100:1 mg/100mL*	15	74	202

Nota: Los puntos en que se realiza la calibración fueron solicitados por el cliente. El laboratorio no se hace responsable de los puntos seleccionados.

***CONDICIONES AMBIENTALES:**

Temperatura inicial:	22,4 °C	Temperatura final:	22,5 °C	Nota*: Las condiciones ambientales en el laboratorio durante la calibración se mantuvieron dentro de los límites de especificación del método de calibración.
Humedad Relativa inicial:	54,0 %	Humedad Relativa final:	53,8 %	
Presión atmosférica inicial:	751,8 hPa	Presión atmosférica final:	751,7 hPa	

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

MRC	CONCENTRACIÓN SEGÚN CORRECCIÓN POR PRESIÓN ATMOSFÉRICA mg/100mL*	PROMEDIO DE INDICACIONES DEL INSTRUMENTO EN mg/100mL*	ERROR mg/100mL*	k=	INCERTIDUMBRE (U) EXPANDIDA mg/100mL*
MRC 1	15	13	-2	2,01	1
MRC 4	74	72	-2	2,02	2
MRC 6	202	195	-7	2,04	3

*mg/100mL.: miligramos de etanol/100 mililitros de sangre equivalente

OBSERVACIONES

Sin observaciones.

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de medición declarada se expresa como la incertidumbre de medición estándar multiplicada por el factor de cobertura "k", de modo que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente el 95%. La incertidumbre expandida declarada es redondeada por exceso en concordancia con la resolución del ítem bajo calibración.

FIN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se prohíbe la reproducción parcial de este certificado sin la respectiva aprobación del Laboratorio de Saravia Bravo S.A.S. Este documento es válido con la firma y sello seco.

Carrera 6 No. 116-30 Oficina 303-304. Tels. 6296494/6296506/6296393. E-mail: calibracion@saraviabravo.comWeb: www.saraviabravo.com

Bogotá, Colombia



Saravia Bravo S.A.S.

REPORTE DE MANTENIMIENTO

CÓDIGO:	F-03-005
VERSIÓN:	06
FECHA:	2018-06-05

CONSECUTIVO DE MANTENIMIENTO:	<u>130-51024</u>	FECHA DE ENTRADA:	<u>2026-03-06</u>	FECHA DE MANTENIMIENTO:	<u>2026-03-06</u>
-------------------------------	------------------	-------------------	-------------------	-------------------------	-------------------

DATOS DEL EQUIPO

INSTRUMENTO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	IMPRESORA:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
MARCA:	<u>INTOXIMETERS INC.</u>	MODELO:	<u>MARTEL</u>
MODELO:	<u>AS V XL</u>	No. SERIE:	<u>210432936</u>
Nº DE SERIE:	<u>020426</u>		

REPORTE DEL CLIENTE

MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN.

DIAGNÓSTICO

INSTRUMENTO FUNCIONANDO CORRECTAMENTE. IMPRESORA MARTEL VIENE CON BATERÍAS 2AA ALCALINAS INSTALADAS (SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA).

DATOS MATERIAL DE REFERENCIA UTILIZADO

PRESIÓN ATMOSFÉRICA:	<u>753,46</u>	<u>hPa</u>	VALOR ANALIZADO M.R.:	<u>0,61</u>	<u>g/L</u>
VERIFICACIÓN INICIAL:	<u>61</u>	<u>mg/100mL</u>	AJUSTE:	<u>N/A</u>	<u>mg/100mL</u>

ACTIVIDADES REALIZADAS

REVISIÓN GENERAL, LIMPIEZA DE INSTRUMENTO E IMPRESORA, LIMPIEZA DE MÚLTIPLE, INSTALACIÓN DE CARGADOR PARA IMPRESORA, INSTALACIÓN DE CARGADOR UNIVERSAL CON BATERÍAS 2AA RECARGABLES PARA IMPRESORA, REVISIÓN IMPRESORA, CARGADOR, BATERÍAS Y TRANSFERENCIA DE DATOS ENTRE INSTRUMENTO E IMPRESORA: FUNCIONANDO CORRECTAMENTE, AJUSTE DE FECHA Y HORA, VERIFICACIÓN DE FUNCIONAMIENTO.

REPUESTOS

CANT.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	1-13-00-00	CARGADOR IMPRESORA MARTEL
1	1-15-09-806	CARGADOR UNIVERSAL CON BATERÍAS 2AA RECARGABLES

OBSERVACIONES

NO INSTALAR BATERÍAS 2AA ALCALINAS EN LA IMPRESORA MARTEL, YA QUE PUEDE CAUSAR DAÑOS IMPORTANTES EN LA MISMA. CARGAR IMPRESORA MARTEL DURANTE 6 HORAS CONTINUAS. SE RECOMIENDA MANTENER CARGADA LA IMPRESORA CON EL FIN DE EVITAR DAÑOS Y GARANTIZAR SU BUEN FUNCIONAMIENTO.

TÉCNICO RESPONSABLE

NOMBRE:	<u>LUISA LEON</u>
CARGO:	<u>TÉCNICO DE MANTENIMIENTO</u>

Luisa Leon



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
LABORATORIO DE SARAVIA BRAVO S.A.S.
N° 0170-51026

INFORMACIÓN DEL CLIENTE:

Razón Social: Instituto Departamental De Tránsito del Quindío
 Nit/Cédula: 890.001.536-1
 Dirección: km 1 Doble Calzada Armenia - Pereira, Intersección Vial La Cabaña Circasia, Quindío
 Ciudad, Departamento, País: Circasia, Quindío, Colombia
 Teléfono: 313 622 8962
 Nombre del Contacto: Johan Gustavo Calderón Tapasco
 Correo Electrónico: jcalderon@idtg.gov.co

INSTRUMENTO CALIBRADO:

Instrumento: Alcoholímetro
 Fabricante: Intoximeters Inc.
 Modelo: AS V XL
 Número Serial: 020426
 Resolución: 1 mg/100mL

MÉTODO DE CALIBRACIÓN: Comparación directa entre la lectura del instrumento y el Material de Referencia Certificado (Gas seco), validado internamente.

PROCEDIMIENTO APLICADO: Procedimiento de calibración de alcoholímetros del método de aire espirado P-02-004 V04.

TRAZABILIDAD METROLÓGICA: Las mediciones realizadas son trazables al Sistema Internacional de Unidades (SI). Adicionalmente fueron utilizados instrumentos para medición de las magnitudes de influencia, cuya trazabilidad al SI es garantizada a través de calibraciones realizadas en laboratorios acreditados ISO/IEC 17025:2017. Los materiales de referencia certificados ISO/IEC 17025:2017 e ISO 17034:2016 son producidos por Airgas USA, LLC., y se identifican en la siguiente página.

FECHA DE RECEPCIÓN: 2026-05-15 **FECHA DE CALIBRACIÓN:** 2026-05-19
FECHA DE EMISIÓN: 2026-05-20

LUGAR DE CALIBRACIÓN: La calibración se realizó en las instalaciones de Saravia Bravo S.A.S., ubicadas en la Carrera 6 # 116-30 oficina 303-304.

AUTORIZÓ:

JHC

José Castañeda

Director Técnico de Laboratorio

*Esta información fue suministrada por el cliente y el laboratorio no se hace responsable de la misma.

Los resultados emitidos por el Laboratorio de Calibración de Saravia Bravo S.A.S., corresponden únicamente al instrumento calibrado que se relaciona en el presente certificado y las condiciones ambientales del momento en que se realizaron las mediciones.

El laboratorio no se hace responsable por el uso inadecuado del instrumento calibrado.

**Se prohíbe la reproducción parcial de este certificado sin la respectiva aprobación del Laboratorio de Saravia Bravo S.A.S.
 Este documento es válido con la firma y sello seco.**

**Carrera 6 No. 116-30 Oficina 303-304. Tels. 6296494/6296506/6296393. E-mail: calibracion@saraviabravo.com
 Web: www.saraviabravo.com
 Bogotá, Colombia**



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

LABORATORIO DE SARAVIA BRAVO S.A.S.

N° 0170-51026

MATERIALES DE REFERENCIA CERTIFICADOS

Material de Referencia (MRC) :	MRC 1	MRC 4	MRC 6
Lote:	AG429105	AG427901	AG525402
Número de Tanque:	5	5	6
Concentración equivalente en mg/100 mL según la presión atmosférica del momento de la calibración en el laboratorio aplicando factor de conversión 2100:1 mg/100mL*	15	74	202

Nota: Los puntos en que se realiza la calibración fueron solicitados por el cliente. El laboratorio no se hace responsable de los puntos seleccionados.

*CONDICIONES AMBIENTALES:

Temperatura inicial:	22,5 °C	Temperatura final:	22,7 °C	Nota*: Las condiciones ambientales en el laboratorio durante la calibración se mantuvieron dentro de los límites de especificación del método de calibración.
Humedad Relativa inicial:	53,7 %	Humedad Relativa final:	53,9 %	
Presión atmosférica inicial:	751,7 hPa	Presión atmosférica final:	751,6 hPa	

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

MRC	CONCENTRACIÓN SEGÚN CORRECCIÓN POR PRESIÓN ATMOSFÉRICA mg/100mL*	PROMEDIO DE INDICACIONES DEL INSTRUMENTO EN mg/100mL*	ERROR mg/100mL*	k=	INCERTIDUMBRE (U) EXPANDIDA mg/100mL*
MRC 1	15	13	-2	2,07	1
MRC 4	74	72	-2	2,02	2
MRC 6	202	195	-7	2,04	3

*mg/100mL: miligramos de etanol/100 mililitros de sangre equivalente

OBSERVACIONES

Sin observaciones.

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de medición declarada se expresa como la incertidumbre de medición estándar multiplicada por el factor de cobertura "k", de modo que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente el 95%. La incertidumbre expandida declarada es redondeada por exceso en concordancia con la resolución del ítem bajo calibración.

FIN DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Se prohíbe la reproducción parcial de este certificado sin la respectiva aprobación del Laboratorio de Saravia Bravo S.A.S. Este documento es válido con la firma y sello seco.

Carrera 6 No. 116-30 Oficina 303-304. Tels. 6296494/6296506/6296393. E-mail: calibracion@saraviabravo.com
 Web: www.saraviabravo.com
 Bogotá, Colombia



SaraviaBravo
Desde 1997
TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD VIAL

Bogotá DC., junio 11 de 2026

Señores:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO -IDTQ

ATT. Johan Gustavo Calderón Tapasco

Supervisor

jcalderon@idtq.gov.co

**Kilómetro 1, Doble Calzada Armenia - Pereira, Intersección Vial "La Cabaña",
Circasia, Quindío - Colombia.**

REF.: Informe de ejecución del contrato N° CPS-058-2026

Respetado Sr. Calderón,

Por medio del presente documento, me permito enviar el detalle de las actividades que permitieron la ejecución del contrato mencionado en la referencia, con objeto "REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO (REVISIÓN GENERAL Y LIMPIEZA), DIAGNÓSTICO, AJUSTE Y CALIBRACIÓN DE DOS (2) ALCOHOSENSORES MARCA INTOXIMETERS INC., MODELO AS V XL Y SUS RESPECTIVAS IMPRESORAS MARCA MARTEL, DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO (IDTQ).", así:

- **Alcoholímetro marca Intoximeters Inc., modelo AS V XL N° 020425, Impresora MARTEL N° 210432779**
- **Alcoholímetro marca Intoximeters Inc., modelo AS V XL N° 020426, Impresora MARTEL N° 210432936**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO:

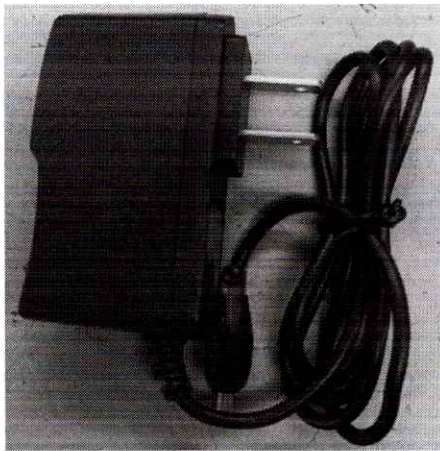
Revisión general, limpieza de instrumento e impresora, limpieza de múltiple, instalación de dos (2) cargadores para impresora, instalación de dos (2) cargadores universales con cuatro (4) baterías 2AA recargables, revisión impresora y transferencia de datos entre instrumento e impresora, ajuste fecha y hora, verificación de funcionamiento.

SE ENTREGAN DOS REPOSTES DE MANTENIMIENTO.

Carrera 6 No. 116 – 30 Oficinas 303 – 304
Teléfonos: (601) 629 6494 – 629 6393
www.saraviabravo.com / Bogotá - Colombia



Desde 1957
SaraviaBravo
TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD VIAL



SERVICIO DE CALIBRACIÓN:

Servicio de calibración aplicando el método de gas seco en 3 puntos aproximados:
15 mg/100mL., 74 mg/100mL., 200 mg/100mL.

SE ENTREGAN 2 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN ÚNICOS ORIGINALES



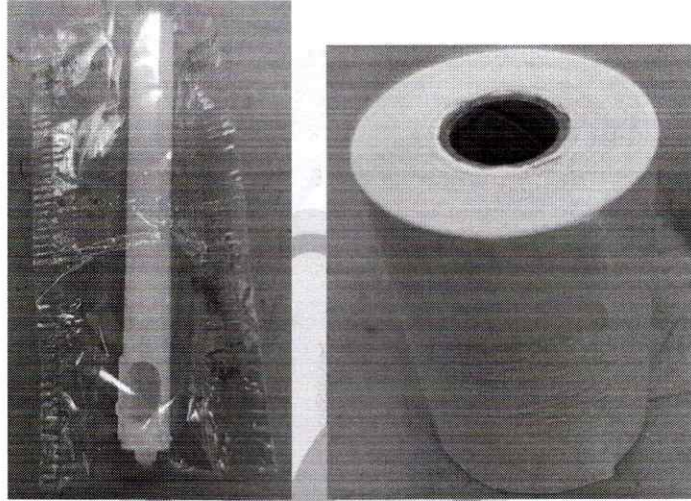
Carrera 6 No. 116 – 30 Oficinas 303 – 304
Teléfonos: (601) 629 6494 – 629 6393
www.saraviabravo.com / Bogotá - Colombia



SaraviaBravo
Desde 1957
TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD VIAL

INSUMOS

Se realiza la entrega de 500 boquillas desechables para AS V XL y 10 rollos de papel para impresora MARTEL de AS V XL.



Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente:

SaraviaBravo

FIRMA: Sonia Castillo

RAZÓN SOCIAL: SARAVIA BRAVO S.A.S.

NIT: 860.000.888-3

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: SONIA JANNETH CASTILLO MUNEVAR

C.C. No. 52.063.414 DE BOGOTÁ

DIRECCIÓN: CARRERA 6 No. 116-30 OF. 303- 304

CORREO ELECTRÓNICO: mantenimiento@saraviabravo.com

TELÉFONO: 601 6296494 – 601 6296393

CIUDAD: BOGOTÁ

Carrera 6 No. 116 – 30 Oficinas 303 – 304
Teléfonos: (601) 629 6494 – 629 6393
www.saraviabravo.com / Bogotá - Colombia